

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 11-09-2014 12:07:26

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1307-SE14

SEÑOR (ES) :	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A			A Sr (a) :	Juan Pablo Covacevich
DIRECCIÓN :	AV ANDRES BELLO	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3688737
	2711 P 14 LAS CONDES			FAX :	(56)(2) 3688743
RUT :	96.806.980-2				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1 Equipo Galaxy S5 para Dideco				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	1 Unidad	Equipo Telefonía Móvil Samsung Galaxy S5 (G900M)	Equipo Telefonía Móvil Samsung Galaxy S5 (G900M)	378.143,00	0,00	0,00	378.143

Neto	\$	378.143
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	378.143
19% IVA	\$	71.847
Total	\$	449.990

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1197 Administración y Finanzas
Coordinación Sr. Sergio Alvarez Vargas, teléfono 225407647
Obligación 36-1307
Finanzas (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>